



SINTRAEMSDDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



¡SE AGUDIZA CESE DE ACTIVIDADES EN EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL - COLOMBIA LA MÁS EDUCADA!

Comunicado De Prensa.

“SINTRAEMSDDES”, Sindicato Nacional de Industria por Rama de Actividad Económica de los Servicios Públicos en Colombia, el cual agremia a más de Once Mil (11.000) trabajadores en todo el país, denuncia ante la ciudadanía en general y ante la opinión pública, la intransigencia y la falta de voluntad política que ha venido asumiendo el Gobierno Nacional con respecto al conflicto existente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Han sido varios días de protesta los que han adelantado tanto docentes como estudiantes en todas las regionales del país, esperando que el gobierno nacional tome la decisión de frenar el desmonte de las fuentes de financiación de la entidad en la nueva reforma tributaria; exigiendo además ampliar la planta de personal, mejores condiciones laborales y estudiantiles entre otras.

La protesta que lleva varios días pretende además exigir a los gobiernos Municipal, Departamental y Nacional que se defiendan al SENA de la reforma tributaria que se aproxima, pues ésta prácticamente eliminaría los impuestos de destinación específica como el Cree (impuesto sobre la renta para la equidad, que rige desde el 1 de enero de 2013) y algunos de los parafiscales, aportes económicos que son de fundamental importancia para el funcionamiento de esta prestigiosa institución.

Con la reforma se le estará aplicando la Eutanasia a la institución educativa, con la misma se le quitaría la autonomía presupuestal y el SENA empezaría a depender exclusivamente del presupuesto general de la Nación; lo cual resulta totalmente lesivo y la servida en bandeja de plata de una futura privatización de la institución.



SINTRAEMSDS

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Por lo tanto, expresamos nuestro más profundo rechazo a estas prácticas, y hacemos un llamado a nuestras 42 Subdirectivas y 5 comités seccionales, al movimiento obrero y sindical a solidarizarse con este conflicto que afronta la Universidad de los pobres, solidaridad que desde ya expresamos a todos los trabajadores y estudiantes.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDS.

Néstor Darío Monsalve Castaño
Presidente

Humberto Polo Cabrera
Secretario General